

**BANEXPORT & BANTRADE BANEXPORTRADE
EXPORTADORA S.A.**

GUAYAQUIL, veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis

Señor(a)
CAPELO JARAMILLO JUAN FRANCISCO

Ciudad.-

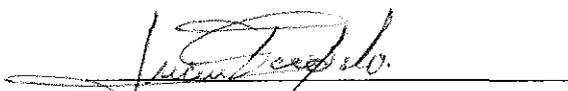
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BANEXPORT & BANTRADE BANEXPORTRADE EXPORTADORA S.A., otorgada el día veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMO SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CAPELO JARAMILLO JUAN FRANCISCO
CAPELO CAPELO LAURO RUPERTO
CAPELO JARAMILLO TAMARA ESTEFANIA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía BANEXPORT & BANTRADE BANEXPORTRADE EXPORTADORA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CAPELO JARAMILLO JUAN FRANCISCO
PRESIDENTE
CEDULA: 1715902829

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160901016D10038

Factura No.: 001-003-000050148

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y ocho de Junio del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO, Notario(a) DECIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CAPELO JARAMILLO JUAN FRANCISCO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1715902829 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en LA MANÁ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía BANEXPORT & BANTRADE BANEXPORTRADE EXPORTADORA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMO SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

Identificación: 0909646739

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

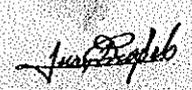
Y3444V2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CAPELO LAURO RUPERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 JARAMILLO GLADYS MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LA MANA
 2013-09-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-09-27

DIRECCIÓN GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

N. 171590282-9

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
 CAPELO JARAMILLO
 JUAN FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO

GOBIERNO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

007 - 0082

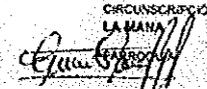
1716902829

VERIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO
CAPELO JARAMILLO JUAN FRANCISCO

COTOPAXI
 PROVINCIA
 LA MANA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LA MANA
 ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

